

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Seguridad y la Unidad Regional I de Policía, proceda a aumentar la frecuencia de patrullaje, rondas de vigilancia y presencia de efectivos policiales para garantizar la seguridad de las escuelas Santa Rosa de Lima (en el Barrio homónimo), Cristo Obrero (Barrio Villa del Parque), San Luis Gonzaga y Santa Mónica (ambas del barrio San Agustín) atento a los recientes y reiterados hechos de inseguridad sufridos.-

MAR JULIO PAREDES Disulado Provincial

> EDGARDO RUBÉN PORFIES Diputado Provincias

2024

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina Pág.

Beatriz Brouwer Diputada Provincial

DIPUTADO PROVINCIAL



FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

La Iglesia Católica, a través de sus instituciones, realiza distintas actividades significativas en nuestra sociedad, llegando incluso a veces a donde el estado no puede llegar para tender una mano a quienes más lo necesitan.

Si bien la principal misión de la Iglesia es la salvación de las almas de todos los que vivimos en este planeta, no menos cierto es que más allá de ello ha dedicado su trabajo a lo largo de la historia y de manera incansable a las tareas sociales. Entre estas últimas se encuentra, naturalmente, la de la educación de cientos de miles de niños, niñas y adolescentes en nuestra provincia, además de brindar salud y contención.

Concretamente, en el cordón Oeste de la ciudad de Santa Fe -quizás una de las zonas más vulnerables en términos socio económicos de esta localidad- se encuentra varias escuelas que pertenecen a la Iglesia Católica.

En recientes semanas, han sufrido reiterados robos y atentados varios contra la propiedad las escuelas Santa Rosa de Lima, ubicada en el barrio del mismo nombre (tres robos en una semana); Cristo Obrero, ubicada en barrio Villa del Parque; San Luis Gonzaga y Santa Mónica (ambas del Barrio San Agustín).

Es lamentable que mal vivientes atacan a cualquier persona o institución, pero más aún cuando es una que se encarga de educar e instruir a los niños, niñas y adolescentes con esperanzas a un futuro mejor.

Si bien la batalla contra la criminalidad no sólo comprende la faz represiva o preventiva a través de las fuerzas de seguridad, lo cierto es que la presencia de mayores móviles y efectivos policiales, así como también de patrullajes más frecuentes y de cualquier otra tarea que la Policía de Santa Fe pueda desarrollar en el lugar como elemento disuasivo del delito, serán bienvenidas.-

Es dable decir que la Junta Arquidiocesana de Educación de Santa Fe de la Vera Cruz, el Vicario Episcopal de Educación Pbo. Andrés Rodríguez y Mons. Sergio Alfredo Fenoy, Arzobispo de Santa Fe de la Vera Cruz junto con los apoderados legales de las escuelas afectadas y otras de la zona que también han sufrido robos, suscribieron misivas a la Sra. Jefa de la Unidad Regional I de Policía, al Sr. Intendente de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y al Sr. Ministro de Seguridad de la Provincia de Santa Fe solicitando la protección estatal ante estos hechos delictivos.-

Así las cosas, Sra. Presidenta, en aras de proteger los bienes que se encuentran propiedad de la Iglesia Católica pero al servicio de toda la comunidad, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.-

EMILIANO JOSÉ PERALTA
DIPUTADO PROVINCIAL